

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
GERENTE GENERAL
INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por vía del endoso de la compañía INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A., con número de RUC 1792373271001, realizada el 01 de marzo de 2019, en esta ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera.

Número de acciones transferidas 200, con un valor cada una de USD 99,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por un total de la transacción de USD 19.808. El tipo de inversión es nacional.

Por la atención que se digne brindar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Juan Pablo Suarez Falconí
C.C.: 171282712-8
CEDENTE



Nicolás Suarez Falconí
C.C.: 171764894-1
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 171282712-8

APellidos y Nombres
SUAREZ FALCONI
JUAN PABLO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA

Quito
GONZALEZ SUAREZ

Fecha de Nacimiento 1982-07-02

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Estado Civil CASADO

Nydia
VARGAS PROAÑO





INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Padre **V434314442**

SUAREZ GARFIAS ERNESTO PABLO

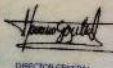
APellidos y Nombres de la Madre

FALCONI MONTALVO ALEXANDRA DEL ROCIO

Lugar y Fecha de Expedición

QUITO
2019-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-14

Director General **Firma del Cedulaado**









Factura: 001-002-000004714



20161701083P01527

PROTOCOLIZACIÓN 20161701083P01527

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. (1638)

OTORGA: NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VARGAS HIDALGO NYDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	17058133-5
GUAREZ FALCONI JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	17128671-28

OBSERVACIONES:

Carla Hidalgo

NOTARIO(A) CARLA MARIA HIDALGO RIVERA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Ab. Carla María Hidalgo Rivera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-83-P01527



QUITO, 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.016

PROTOCOLIZACIÓN DE:
ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA
DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

QUE OTORGA:
LA NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN
QUITO

A FAVOR DE LOS CÓNYUGES:
JUAN PABLO SUAREZ FALCONÍ Y
NYDIA VARGAS PROAÑO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

MV

NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL D.M. DE QUITO

Factura: 001-002-000004593



20161701083D01364

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701083D01364

Ante mí, NOTARIO(A) CARLA MARIA HIDALGO RIVERA de la NOTARÍA OCTOGESIMA TERCERA, comparecen(n) NYDIA VARGAS PROAÑO portador(a) de CÉDULA 1709913345 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JUAN PABLO SUAREZ FALCONI portador(a) de CÉDULA 1712827128 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIO A LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NÚMERAL TRECE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL CONVOCO A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A LOS COMPARECIENTES PARA EL DÍA MARTES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS A LAS 15H30PM. LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADO, CONFORME AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDIC) para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 29 DE AGOSTO DEL 2016, (17:06).

NYDIA VARGAS PROAÑO
CÉDULA: 1709913345



JUAN PABLO SUAREZ FALCONI
CÉDULA: 1712827128



NOTARIO(A) CARLA MARIA HIDALGO RIVERA
NOTARÍA OCTOGESIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Señor Notario:

Sírvase autorizar la siguiente petición de disolución voluntaria conyugal de los cónyuges JUAN PABLO SUAREZ FALCONI y NIDIA VARGAS PROAÑO, quienes contrajeron matrimonio en la ciudad de Quito, el 18 de OCTUBRE de 2015, según se desprende de la partida de matrimonio que se acompaña, como habilitante.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, plenamente capaces, quienes manifiestan su voluntad de disolver la sociedad conyugal que tienen formada en virtud del matrimonio celebrado entre ellos, para lo cual solicito se digne disponer el reconocimiento de firmas y rubricas correspondientes.

Hecho se dignará convocar a audiencia de conciliación dentro del término de diez días contados desde el referido reconocimiento, a fin de ratificar la voluntad de los comparecientes de disolver la sociedad conyugal.

La presente solicitud se la realiza de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 numeral 13 de la Ley Notarial.

Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento.



Ab. Francisco Acosta Alvear
Mat. 9567 C.A.P.



Juan Pablo Suarez Falconi



Nidia Vargas Proaño





CÓDIGO 3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

6.00

Nº 008127



Ministerio de Justicia

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000502 - 68

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 18 DE ABRIL DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE JUAN PABLO SUAREZ FALCONI, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia GONZALEZ SUAREZ el 2 DE JULIO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1712827123 domiciliado en TUMBACO, de estado civil SOLTERO hijo de ERNESTO PABLO SUAREZ GARFAS y ALEXANDRA DEL ROCIO FALCONI MONTALVO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE NYDIA VARGAS PROAÑO, nacida en FRANCIA, en la ciudad de PARIS el 13 DE ABRIL DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1709913345 domiciliada en TUMBACO, de estado civil SOLTERO hija de RENE PATRICIO VARGAS y PAULINA LUCIA PROAÑO ANDRADE.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS BAJO SU PATRIA POTESTAD.

firma del delegado
DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZtestigo
ALEXANDRE FALCONI DE FREITAStestigo
MARIA EULALIA CARVAJAL ANDRADEfirma de la contrayente
NYDIA VARGAS PROAÑOtestigo
BERNARDO ITURRALDE MENesestestigo
PAULA SOFIA SANCHEZ FLORESfirma del contrayente
JUAN PABLO SUAREZ FALCONItestigo
LUIS FELIPE EGUEZ RIOStestigo
NATASHA RANGHI TARTAGLIONE

FUERA SEDE/HE

Lugar y Fecha de Matrimonio
QUITO, 18 DE ABRIL DE 2015Firma del Jefe de Registro Civil
Firma del Contrayente
Firma del TestigoRESOLUCION MADM
CÓDIGO NOMINATIVO CLASE
ORACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ORACIÓN DE REG. DE UN RIGCÓDIGO NOMINATIVO CLASE
ORACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ORACIÓN DE REG. DE UN RIG
CÓDIGO NOMINATIVO CLASE
ORACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ORACIÓN DE REG. DE UN RIG

10 - 3868466

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Ente el Servicio de Registro del
Estado Civil y Familia

Nº 0199

Año..... Mes..... Día.....
Cita ☐ Orde ☐ Sueto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se conforma al acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Ciudadanía, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónica ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

09 SEP 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

NOV 10 01 46 23

REGISTRACION
BACHILLERATO
MAYOR FOMENTO DE VOTO
SUAREZ RAFAEL BARTOLO
APellidos Y Nombres de la madre
FALCONI HONORATO ALEXANDRA DEL ROSO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-09-12
FECHA DE EMISION
2016-09-12

7431864142



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO



MAESTRO BACHILLER

ESTADO DE
CIUDADANO
APellidos y Nombres
SUAREZ RAFAEL
JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
FLOREANA
QUITO
CORRESPONDIENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NÚMERO
VARIAS FIDARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO

REGISTRACION DE VOTACION
REGISTRACION DE VOTACION

002-0001 7431864142

NOMBRE DE OFICINISTA
SUAREZ RAFAEL BARTOLO

ESTADO	REGISTRADO	1
CIUDADANO	REGISTRADO	1
QUITO	REGISTRADO	1
QUITO	REGISTRADO	1

FECHA DE EMISION 2016-09-12

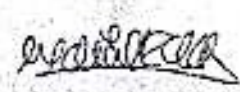
Se declara la conformidad con el contenido del Acta de Registro de la
Ley Electoral 2016 de la Ley Electoral, que se encuentra en el
Acta de Registro de la Ley Electoral, que se encuentra en el
Acta de Registro de la Ley Electoral, que se encuentra en el
Acta de Registro de la Ley Electoral, que se encuentra en el

06 SET. 2016



Ab. Carla Maria Hidalgo Rivera
NOTARIA OCTOGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EDUCACIÓN **PROFESIÓN - OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO** **8233X022**
PROCESO NACIONAL DEL FICAF
VARGAS P RENE PATRICK
FECHA DE NACIMIENTO DEL FICAF
PROCESO ANDRÉS LUCIA PAULINA
FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2018-04-25
2018-04-25

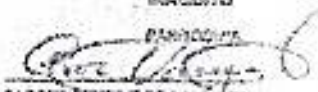
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL
N. 170991334-5

CIUDAD DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VARGAS PROANO
NYDIA
FECHA DE NACIMIENTO
FRANCIA
Plus
FECHA DE NACIMIENTO 1984-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN PABLO
SUAREZ FALCONI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
025 **CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN**
025 - 0136 **1709913345**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN **CIUDAD**
VARGAS PROANO NYDIA

IDENTIFICACIÓN **DESCRIPCIÓN**
PROVINCIA **MACUTO**
QUITO **MACUTO**
CANTÓN **MACUTO**
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99


EL PRESIDENTE DE LA JEFATURA

De conformidad con el Número Único de Actos Decretados de la
 Ley 10.725, del 2007, se declara que el presente documento es
 una copia fiel del original que se encuentra en el archivo del
 documento original en el FICAF.

06 SET. 2018



Carla Maria Hidalgo Rivera

Ab. Carla Maria Hidalgo Rivera
 JEFATURA EJECUTIVA DE LA JEFATURA DEL CAMBIO

Ab. Carla María Hidalgo Rivera

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes seis (06) de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA CARLA MARIA HIDALGO RIVERA, NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, comparecen los señores **JUAN PABLO SUAREZ FALCONÍ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos ocho dos siete uno dos guion ocho (171282712-8), por sus propios derechos; y, la señora **NYDIA VARGAS PROAÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve nueve uno tres tres cuatro guion cinco (170991334-5), por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, y me autorizan de conformidad con el artículo setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con

NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL D.M. DE QUITO

Esta Notaría, que se agregan como habilitantes.
Legalmente capaces, a fin de llevar a efecto
Audiencia de Conciliación, prevista en el numeral
trece del artículo, dieciocho de la Ley
Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria
expedida el cinco de noviembre de mil
novecientos noventa y seis, y promulgada en el
Suplemento del Registro Oficial número sesenta y
cuatro, de ocho de noviembre del mismo año.- Al
efecto, los comparecientes señor **JUAN PABLO
SUAREZ FALCONÍ**, portador de la cédula de
ciudadanía número uno siete uno dos ocho dos
siete uno dos guion ocho (171282712-8), por sus
propios derechos; y, la señora **NYDIA VARGAS
PROAÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno siete cero nueve nueve uno tres tres
cuatro guion cinco (170991334-5), por sus propios
derechos, ambos por los derechos en que
comparecen, ratifican su voluntad de declarar
disuelta la sociedad conyugal que tienen formada,
de lo cual en mi calidad de Notaría Octogésima
Tercera de este cantón, doy fe pública.- Leída
que fue la presente Acta a los comparecientes, se
ratifican en ella y firman al pie de la misma,
junto conmigo, de todo lo cual doy fe, por lo que
una vez cumplido con todos los requisitos legales
previstos por la ley y de acuerdo a la facultad
de la que me hallo investida, establecido en la



Ab. Carla María Hidalgo Rivera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



norma legal antes citada, declaro disuelta la sociedad conyugal, quedando autorizados cualquiera de los comparecientes para que las copias de esta acta que será protocolizada en esta Notaría, puedan ser subinscritas en el Registro Civil correspondiente.

JUAN PABLO SUAREZ FALCONI

c.c. 1712827128



NYDIA VARGAS PROAÑO

c.c. 1709913345



Ab. CARLA MARIA HIDALGO RIVERA

NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL D.M. DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712827128

Nombres del ciudadano: SUAREZ FALCONI JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS PROAÑO NYDIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: SUAREZ GARFIAS ERNESTO PABLO

Nombres de la madre: FALCONI MONTALVO ALEXANDRA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Emisor: CARLA MARIA HIDALGO RIVERA - PICHINCHA-QUITO-NT 83 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2015.09.06 15:05:00 -05'00'
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



2755173



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712827128
Nombre: SUAREZ FALCONI JUAN PABLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del caso de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLA MARÍA HIDALGO RIVERA - PICHINCHA-QUITO-NT 83 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTITUCION PROFESIONAL COMARCA
EACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
 DOLIBOOS + NOMINAS DE PAGO
 TARGAS P RIME PATRICO
 TITULOS Y NOMBRES DE L. MONT
 REGALO ANONIMO LUCIA RAULPA
 L. MONT Y FECHA DE EXPOSICION
 QUITO
 2016-04-25
 2016-04-25

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
MINISTERIO DE INTERIORES

170991334-5

COLOA DE
CIUDADANIA
APLICACION Y RENOVACION
MARCAS FISCAL
NITIDA
LUGAR DE NACIMIENTO

Proceso
Pais
FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN PABLO
SUAREZ FALCONI

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 2009

025 - 0138 1709913345
NUMERO DE CERTIFICADO CUSCA

VARGAS PRGAÑO NYQIA

PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
SANTA TERESA

ORGANIZACION
CIVIL
PARROQUIA
SANTA TERESA

1
2
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNA

RAZÓN: No se imprime el Certificado Biométrico del Registro Civil por falta de conexión con el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana - Registro Civil, de lo cual doy fe.- *Celia H. Pardo*





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709913345

Nombres del ciudadano: VARGAS PROAÑO NYDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: FRANCIA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ FALCONI JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 18 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: VARGAS P RENE PATRICIO

Nombres de la madre: PROAÑO ANDRADE LUCIA PAULINA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: CARLA MARIA HIDALGO RIVERA - PICHINCHA-QUITO-NI 83 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUENTES
Date: 2016.09.06 15:04:53 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709913345
Nombre: VARGAS PROAÑO NYDIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLA MARIA HIDALGO RIVERA - PICHINCHA-QUITO-NT 83 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



2755131



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Ab. Carla María Hidalgo Rivera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada; con esta fecha y en ~~cuatro~~ ^{cinco} fojas útiles, se Protocolizó en el Registro de Escritura Públicas de la Notaria Octogésima Tercera del cantón Quito, actualmente a mi cargo, el ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL, QUE OTORGA: LA NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, A FAVOR DE LOS CÓNYUGES: JUAN PABLO SUAREZ FALCONÍ Y NYDIA VARGAS PROAÑO, que antecede, de todo lo cual doy fe otorgando dos copias. Quito, a seis de septiembre del dos mil dieciséis.

Carla Hidalgo

Ab. CARLA MARIA HIDALGO RIVERA

NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la PROTOCOLIZACIÓN DEL:
ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER
LA SOCIEDAD CONYUGAL, QUE OTORGA: LA NOTARIA
OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, A FAVOR DE
LOS CÓNYUGES: JUAN PABLO SUAREZ FALCONÍ Y NYDIA
VARGAS PROAÑO. Protocolizado ante la suscrita Notaria
Octogésima Tercera del Cantón Quito; y, en fe de ello la
confiero; sellada y firmada en Quito, el seis de septiembre del
año dos mil dieciséis.

Carla Hidalgo

Ab. CARLA MARIA HIDALGO RIVERA
NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Nº 008127

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000502 - 68

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 18 DE ABRIL DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN PABLO SUAREZ FALCONI, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia GONZALEZ SUAREZ el 2 DE JULIO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1712827128 domiciliado en TUMBACO, de estado civil SOLTERO hijo de ERNESTO PABLO SUAREZ GARFIAS y ALEXANDRA DEL ROCIO FALCONI MONTALVO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: NYDIA VARGAS PROAÑO, nacida en FRANCIA, en la ciudad de PARIS el 13 DE ABRIL DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1709913345 domiciliada en TUMBACO, de estado civil SOLTERO hija de RENE PATRICIO VARGAS y PAULINA LUCIA PROAÑO ANDRADE.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS BAJO SU PATRIA POTESTAD.

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

firma del delegado
DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ

firma de la contrayente
NYDIA VARGAS PROAÑO

firma del contrayente
JUAN PABLO SUAREZ FALCONI

testigo
ALEXANDRE FALCONI DE FREITAS

testigo
BERNARDO ITURRALDE MENESES

testigo
LUIS FELIPE EGUES RIOS

testigo
MARIA EULALIA GARVAJAL ANDRADE

testigo
PAULA SOFIA SANCHEZ FLORES

testigo
NATASHA RANGHI TARTAGLIONE

FUERA SEDE/HE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 18 DE ABRIL DE 2015

Impreso por: DVERA, QUITO, 17 DE ABRIL DE 2015

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO.- De fecha 06 de septiembre del 2016, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **JUAN PABLO SUAREZ FALCONI y NYDIA VARGAS PROAÑO**. Documento que se archiva con el No. 2016-1475. Quito, 29 de septiembre del 2016. Sticker No. 229210. NUT 2016-320927. VRB.



Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Censación

No. 0086

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Orto ☐ Otros ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Censación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171764894-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ FALCONI
NICOLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1986-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PAOLA
ROLDAN ESPINOSA





IGM 18 10 1184 03 092

INSTRUCCION PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PARTICULAR V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ GARFIAS ERNESTO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONI MONTALVO ALEXANDRA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-11


DIRECTOR GENERAL


PRIMER DEL CEDULADO







0034 90236



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792373271001
RAZÓN SOCIAL: INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INFINITYHOME
REPRESENTANTE LEGAL: SUAREZ FALCONI JUAN PABLO
CONTADOR: GUALOTUÑA LLUMIQUINGA BEATRIZ GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/05/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/05/2012 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 20/08/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: CHIMBORAZO Numero: 680 Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Piso: 0 Referencia
ubicacion: CERCA AL CENTRO DE NEGOCIOS LA ESQUINA Celular: 0984056501 Email: ventas@infinity-home.com Telefono Trabajo: 022895010

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002560378

Fecha: 23/11/2018 15:49:51 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792373271001

RAZÓN SOCIAL:

INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/04/2012

NOMBRE COMERCIAL: INFINITYHOME

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES.

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

REPRESENTACIÓN DE MARCAS COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: CHIMBORAZO Numero: 680 Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: CERCA AL CENTRO DE NEGOCIOS LA ESQUINA Piso: 0 Celular: 0984056501 Email: ventas@infinity-home.com Telefono Trabajo: 022895010



Código: RIMRUC2018002560378

Fecha: 23/11/2018 15:49:51 PM